

### ANEXO VIII: OFERTA TÉCNICA

DON/DOÑA \_\_\_\_\_,  
con D.N.I. nº \_\_\_\_\_, y domicilio en \_\_\_\_\_, c/  
\_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_, actuando en su propio nombre y derecho, o  
en representación de la empresa \_\_\_\_\_, con C.I.F.  
\_\_\_\_\_, a la cual represento en calidad de  
\_\_\_\_\_.

**PRIMERO:** Que enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación de un servicio de detectives que realice labores de investigación, información, documentación y seguimiento a trabajadores bajo la cobertura de Mutua de Andalucía y de Ceuta, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 115, expediente CG-2023/5101/0143, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción al pliego de condiciones particulares y al de prescripciones técnicas que los definen, y propone la **SIGUIENTE OFERTA AL LOTE/ES SEÑALADO A CONTINUACIÓN:**

**Señalar con una X al lote/es al que presenta oferta:**

Lote 1	Huelva y Sevilla	
Lote 2	Málaga, Granada y Almería	

Señalar con un  las opciones que correspondan (una o varias de ellas):

#### 1. Reducción de plazos de entrega del informe

**No se oferta** ningún tipo de reducción de plazos de entrega de informe

**Se oferta** uno o varios de los tipos de reducción de plazos de entrega de informe

Investigación de situaciones de incapacidad temporal por contingencias comunes y profesionales.

Nº días reducción: \_\_\_\_\_

Investigación de secuelas por contingencias profesionales

Nº días reducción: \_\_\_\_\_

Investigación de cese de actividad de trabajadores/as por cuenta propia.

Nº días reducción: \_\_\_\_\_



2. **Número de servicios gratuitos durante la vigencia del contrato (2 años)**

**No se oferta** servicios gratuitos durante la vigencia del contrato

**Se oferta** servicios gratuitos durante la vigencia del contrato.

Nº de servicios gratuitos ofertados: \_\_\_\_\_

3. **Personal en plantilla**

**No se oferta** la disposición en la plantilla del/de la licitador/a de varios/as detectives (más de uno/a) para que no sean reconocidos/as en el caso de tener que repetir la investigación o en caso de pacientes reincidentes.

**Se oferta** la disposición en la plantilla del/de la licitador/a de varios/as detectives (más de uno/a) para que no sean reconocidos/as en el caso de tener que repetir la investigación o en caso de pacientes reincidentes.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_